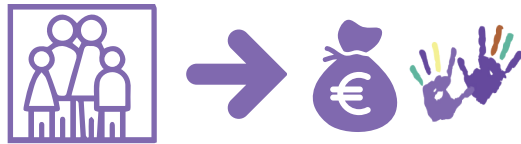


PreSOCIO de la COOPERATIVA

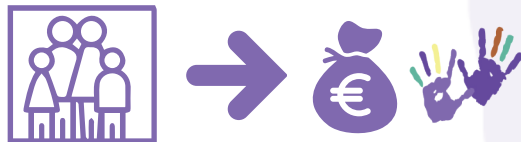
PRIMER AÑO



Matrícula

= 1 cuota mensual

SEGUNDO AÑO



Ingresar en la Cooperativa
como Socio

POR PEQUE



ALQUILER



SUELDOS DEL
EQUIPO DOCENTE



MANTENIMIENTO Y GASTOS
ADMINISTRATIVOS



MATERIAL ESCOLAR



SERVICIOS
OPCIONALES



IMPORTANTE

- Una vez que se inicie el curso escolar, se deberán pagar todas las cuotas mensuales, incluso si no se completa en el centro educativo.
- Es necesario conocer tanto los Estatutos de la Cooperativa como la Misión.
- Es necesario comunicar antes del 31 de mayo el interés por convertirse en socio de la Cooperativa. La matrícula no es reembolsable.

Declaro que todas mis dudas acerca de la gestión de la Cooperativa han sido resueltas y que comprendo las condiciones aquí recogidas.

En Gijón a _____ de _____ de 202__

Nombre y firma _____